

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Quito, 06 de enero del 2017

**Señores Socios;**

Dando cumplimiento a las disposiciones estipuladas de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo en consideración de los señores socios el informe de gestión realizada por la administración de Planificación de Proyectos de Construcción y Consultoría Planprocons Cía. Ltda. durante al ejercicio económico 2016.

**ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO**

Al termino del año 2016 y con una estructura sólida de conocimientos en materia de construcción. Hemos evidenciado la apertura de importantes proyectos y consultorías que nos han garantizado estabilidad económica.

**ENTORNO FINANCIERO**

Los índices de liquidez al finalizar el ejercicio 2016 se muestra en congruencia a la razonabilidad al año anterior.

Las obligaciones tanto a las entidades de control como beneficios a empleados han sido analizadas al cierre del ejercicio económico 2016 donde se aprobó el cabal cumplimiento para el ejercicio económico 2017.

El índice de rentabilidad nos encaja en una media conforme al año anterior. Una ligera disminución 1.1% en la Utilidad Bruta y un incremento del 74.6% en los Activos Fijos Productivos que nos afianza según el crecimiento y necesidad corporativa en la consolidación de proyectos y consultorías de construcción.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Considerando factores externos de riesgo país, estabilidad económica y política entre otros, los objetivos institucionales y las metas de crecimiento en servicio facultados con la preparación constata y tecnología se han evidenciado en el transcurso del ejercicio económico.

Al 31 de diciembre del 2016 Planificación de Proyectos de Construcción y Consultoría Planprocons Cía. Ltda., se muestra en el cumplimiento de sus objetivos. Para la administración se espera mantener los criterios de crecimiento sostenido en el giro de su actividad económica y operativa.

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

De acuerdo a lo estipulado a la Junta General de Socios, todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Para el ejercicio económico 2017 se recomienda establecer continuidad de consultorias y proyectos en la apertura de nuevo clientes en base a las necesidades del mercado de construcción estructurando planes de estratégicos de crecimiento y preparación continua.

Informe que pongo a conocimiento a la junta general de accionistas agradeciendo la confianza puesta en mi administración.

Muy Atentamente;



**Paredes Bernal Patricio Javier**  
**Gerente General**